

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sabados, en la librería de Cuesta frente á las gradas de S. Felipe, y en la redaccion plazuela de Santa Maria, núm. 2 cuarto principal, á 6 rs. al mes.



En las provincias se admiten suscripciones en las mismas casas y librerías en que se suscribia á LA CRÓNICA á 10 rs. al mes franco de porte. Los avisos ó artículos podran remitirse franqueados á la casa de la redaccion.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Corregimiento de Madrid.—Circular.—En el dia de ayer he tomado posesion del corregimiento de esta villa con que se ha dignado honrarme S. M. la Reina gobernadora.—Al hacer á VV. notoria mi autoridad añadiré tan solo, que unido de buena fe á la causa legitima de nuestra inocente Reina doña Isabel II, á nada aspiro sino á llenar cumplidamente los deberes de mi encargo; y como el respeto á las leyes es el mejor garante de la felicidad pública, me prometo del cielo de VV. una franca cooperacion, haciendo obedecer las órdenes que les comunique, y velando con todo empeño por el reposo y bienestar de esos honrados habitantes.—Dios guarde á VV. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1834.—M. El marques de Falces.—Sres. presidente é individuos del ayuntamiento de...

MADRID 26 DE MARZO.

La REINA nuestra Señora doña ISABEL II, y S. M. la REINA GOBERNADORA, siguen sin novedad en su importante salud en el real sitio de Aranjuez. Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

El comandante general de Vizcaya D. Baldomero Espartero da parte á este ministerio con fecha 15 del actual en Cianury lo que á la letra sigue:

Exemo. Sr.: La faccion de 800 á 1000 hombres acaudillada por Luqui y Latorre, que hasta ahora habia podido eludir los esfuerzos de estas valientes tropas, ha sido sorprendida por mi columna, compuesta del 3.º ligero de infantería, 5 compañías del 18 de línea, 30 cazadores de Isabel II y 12 caballos de los de la guardia real, en este pueblo en

la tarde de hoy, á consecuencia de una forzada marcha por caminos indirectos al punto que me proponia atacar: deshecha esta gavilla, única que se mantenía reunida en la provincia por haberse separado del grueso principal derrotado en la accion de Oñate, tengo la satisfaccion de participar á V. E. que la numerosa faccion de 600 hombres que hace pocos dias ostentaba su fuerza, se encuentra totalmente batida y dispersada; y espero que con la constancia y entusiasmo de estos incansables militares conseguiré que no pueda volverse á reunir sin embargo de los esfuerzos de sus frenéticos cabecillas. Muchos muertos, prisioneros, gran cantidad de fusiles, cajas de guerra, municiones, equipages, raciones y un sin número de efectos aprehendidos, ha sido el resultado de mi ataque, cuyos detalles exactos no puedo manifestar á V. E., pues á esta hora, que son las ocho de la noche, no han acabado de replegarse mis guerrillas. No tengo expresiones con que manifestar á V. E. el brillante comportamiento de todos los señores gefes, oficiales y tropa que han concurrido á esta jornada, y en mi parte circunstanciado haré á V. E. particular mencion de aquellos que han tenido ocasion de distinguirse mas señaladamente, para que si lo tiene á bien se sirva elevarlo á conocimiento de S. M. la Reina gobernadora para que les dispense las gracias á que con tanto heroismo se han hecho merecedores.

Arrojado de Vizcaya y Alava por las valientes tropas de S. M. el cabecilla Basilio Garcia, y aprovechando el momento en que gran parte de ellas, reconcentradas oportunamente, obraban en dichas provincias, atravesó súbitamente el Ebro, y penetró en Rioja. Varias columnas procedentes de las diversas guarniciones acudieron sobre él, rivalizando en celo sus comandantes, y en constancia y denuedo las tropas.

Merecen particular elogio el comandante del regimiento de Estremadura D. José Rafecas, el bri-

gadier, coronel de Borbon, D. Carlos Tolrá, el coronel D. Bartolomé Amor, que acudió de Navarra por orden del general en jefe marqués de Moncayo, el coronel D. Saturnino Albuin y otros gefes, que con las fuerzas que tenían tomaron parte en la mas activa persecucion de los facciosos, que no han podido parar ni un momento en un solo punto.

El comandante general de la provincia de Burgos acudió igualmente desde Medina de Pomar á Pancorvo, el de Soria salió con igual fin desde su capital, y las tropas, los milicianos urbanos y los paisanos todos á porfia han contribuido al desengaño que los facciosos deben haber recibido, y que tanto honor hace á la fiel provincia de la Rioja y á los infatigables defensores de Isabel II.

El 20 por la noche por un vado del Ebro, reducida su fuerza á menos de 200 hombres muy mal parados, evacuaron los facciosos la Rioja, dirigiéndose á Alava perseguidos de cerca, debiendo encontrar en su direccion otra columna de tropas que salió el 17 de Vitoria para Peñacerrada.

Del mismo modo Carnicer, que se habia alzado en el bajo Aragon, arrojado de aquel pais por las tropas que acudieron, corrió á favor de la sierra hasta Villafeliche. Varias columnas cargaron sobre él, unas procedentes de Aragon, y otra de Morella, que venia en su seguimiento; y conforme á las últimas noticias retrocedia á sus guaridas. De Sigüenza, de Guadalajara y Cuenca marcharon fuerzas hácia Molina y Daroca cuando se supo su aparicion.

Con igual actividad las columnas del brigadier Iriarte, el coronel Cosío y otras que de continuo maniobraban en las merindades de Castilla á las órdenes del activo brigadier Bedoya, han inutilizado los planes de los facciosos en todo aquel pais, sin dejarles engrosarse, antes bien debilitándolos por medio de la mas eficaz persecucion, habiendo conseguido sobre ellos varias ventajas.

El comandante militar de Burgos avisa con fecha 23 del actual, que una pequeña faccion capitaneada por un tal Gorro, que vagaba por las inmediaciones de Peñaranda de Duero, fue alcanzada, batida y deshecha al amanecer del 20 en el pinar de Ontoria por el subteniente del regimiento de infantería de Borbon D. Ildelfonso Ocon. Este oficial hirió por su propia mano de un sablazo en la cabeza al caudillo de los rebeldes, quienes tuvieron además 2 muertos, y abandonaron en su huida varias armas, monturas y otros efectos. El citado comandante militar hace el mayor elogio del referido subteniente y de la tropa que le acompañaba por el denuedo y entusiasmo con que se arrojó sobre los enemigos, que se desbandaron completamente.

NOTICIAS.

MURCIA.—Comandancia general militar de

esta provincia.—Orden del dia 19 de marzo de 1834.

El criminal intento de asesinarme en mi propia casa en la noche del 17, aunque quedó solo en proyecto, exige de mi autoridad medidas que, previniendo el mal puedan evitarlo. En su consecuencia, si otra vez se repitiere contra cualquiera de las autoridades establecidas por S. M. la Reina nuestra Señora, ó contra otra persona de las muchas adictas á su legitimo gobierno, procederé desde luego, de acuerdo ya con el señor subdelegado principal de fomento y policia, á la prision de 30 individuos de los que ambos vigilamos de cerca por desafectos, y prévia una brevisima sumaria haré pasar por las armas en el acto cuatro de ellos, y trasladar los demas á una de las islas hasta ulterior soberana resolucion, sea cual fuere su condicion ó clase: asi como igualmente aplicaré la ley al que intentare trastornar el orden público, separándose de ella cualquiera que sea la denominacion con que pretendan escudarse.—Pedro Ramirez.

SORIA. Marzo 20.—Habitantes de esta provincia.—Mientras que el ilustrado gobierno de S. M. proyecta reformas que han de labrar la felicidad de los españoles, nuevos adalides de la espirante revolucion promueven, en el delirio de su agonía, los últimos esfuerzos de desolacion y de esterminio. Genios turbulentos, modelos de inmoralidad y de depravacion, semejantes al malvado insigne Mateo Lopez (alias Mantequillas), que acaba de sublevarse en Calahorra, pretenden llevar su latrocinio hasta el último extremo, desesperanzados ya del éxito de su injusta causa, y amenazan saciarse con la sangre de los buenos. Habitantes de la provincia de Soria y Rioja: Ha llegado el caso de vengar de una vez intentonas tan provocativas como temerarias. *A las armas: á las armas.* El comandante militar de la provincia, que no conoce el peligro cuando se trata de salvar la patria y el trono de la Segunda Isabel, os conducirá impávido á los campos del honor, y os enseñará con su ejemplo como se castiga al malvado. *A las armas,* repito: la valiente columna de mi mando será el asilo de los patriotas que se encuentren en disposicion de prestar servicios personales á favor de esta noble empresa de fidelidad. A los oficiales retirados y demas individuos de todas clases que gozan sueldo del gobierno les recuerdo la necesidad de hacerlo por obligacion. Los particulares, cuyo mal estado de salud, avanzada edad ú otra causa legitima no les permita reunirse á las filas de la lealtad, pondrán á mi disposicion inmediatamente y do quier que me encuentre, todas las armas y caballos que tengan para evitar sean objeto de la rapiña de los revoltosos. Los corregidores, alcaldes mayores y demas autoridades de la provincia, redoblarán su vigilancia en sus respectivas jurisdicciones, y me darán partes exactos de los movimientos de los sublevados, asi como el de las columnas que en combinacion con la mia se dirigen

exterminarlos. La mas ó menos exactitud en el cumplimiento de estos deberes me proporcionará ocasion de distinguir los buenos de los que por desobediencia ó debilidad tenga que calificar como traidores., para aplicarles, inflexible, todo el rigor de la ley. Por este medio, unido nuestro patriotismo al del valiente ejército que con tanto ardor nos está marcando el camino de la inmortalidad, conseguiremos muy en breve extinguir esas hordas de vandidos, y gozar enderredor del trono de Isabel el aura pura de la libertad y del reposo, como ardientemente lo desea vuestro comandante militar=José María Cistué.

CORUÑA. Marzo 18.=Capitanía general de Galicia.=Los enemigos que encubiertos hacia dias maquinaban contra la tranquilidad de Galicia han osado presentarse, no en la lid, porque el solo nombre de las armas de Isabel II les hace temblar, sino empleando las mañas de facciosos, robar, asustar los vecinos pacíficos, atropellar al indefenso, y huir al ver los sostenedores del orden.

En la noche del 7 al 8 de este mes se presentó en las parroquias de santa María de Gafoy y san Pedro de Agazo, pertenecientes á la jurisdiccion de Mesía, una partida de hombres vestidos de soldados, que robaron el dinero de las bulas que tenían los colectores. El dia 8 sorprendió esta partida al juez de la jurisdiccion, despojándole á la fuerza de su autoridad. Con aviso que tuvo el comandante militar de Santiago de estos atentados dispuso la salida de la compañía de cazadores de Pontevedra y 50 hombres de las compañías de observacion: esta última partida tuvo la suerte de encontrarse con los facciosos el dia 10, pues estando en la Arzua á cosa de la una del dia vió en un monte inmediato un grupo de hombres armados, disparando algunos tiros y dando gritos subversivos: al momento fue sobre ellos, y despues de un pequeño tiroteo huyeron en dispersion hácia la jurisdiccion de Mesía, sin poder darles alcance. La compañía de cazadores de Pontevedra, al mando del capitán D. Castor Feijóo., teniente de la misma, ha corrido sin descanso desde el dia 8 hasta el 11 en busca de esta faccion; y aunque los ha visto ha sido á tal distancia, que ni un tiro ha podido disparar: un momento en que los tuvo cerca fue á las orillas del Tambre, que pasaron los facciosos tan apresuradamente, que dejaron en poder de los cazadores dos caballos, que fueron reconocidos ser de dos de los cabecillas.

Esta faccion es mandada por D. Antonio María Lopez, ilimitado, abanderado que fue del regimiento de Castilla, 16 de línea, y que pertenecía á las filas realistas del año de 1823: sus compañeros son D. Francisco Sanchez Seoane, D. Ramon Ramos y D. Andres Oliver, todos con despachos del pretendiente, quienes hasta el dia 12 tan solo han encontrado 12 individuos que asociar á sus maldades. Cuatrocientos soldados decididos á defender los

sagrados derechos de nuestra joven Reina se hallaban el 12 en las jurisdicciones de Mellid, Arzúa y Mesía, y hasta mil y quinientos hubieran caído en horas sobre aquellas, si los malvados que han osado atacar la tranquilidad pública hubieran encontrado cómplices. Afortunadamente los juiciosos habitantes de este reino de Galicia han desoido la voz de la seducción segun siempre esperé. La seducción sigue: la emplean, como toda España sabe, personas que influyen reservadamente; pero sepan los incautos, que si desgraciadamente se dejan alucinar con alagos, ofuscar con imposibles esperanzas, ó aterrar con escrúpulos que carecen del menor fundamento, su desgracia y la de este hermoso pais es inevitable. Isabel II tiene derechos imprescriptibles, tiene valientes que la defiendan, y yo que tengo el honor de mandarlos no perdonaré medio para impedir que el suelo de Galicia sea hollado por sus enemigos. Orense 15 de marzo de 1834.=El general 2.º cabo=Moreda.

MAXIMAS MORALES.

Muchos escritores han procurado anunciar por medio de cortas sentencias las deducciones de largos y difusos raciocinios. En la parte moral, económica, política y demas ramos en que importa tener presentes ciertos principios generales y útiles en la aplicacion á la práctica, es en donde convienen mas estos breves y resumidos temas, que pueden considerarse como una especie de axiomas ó teoremas, para cuya deduccion debemos suponer han sido necesarios diferentes comentarios y previas reflexiones.

En tales máximas ó pensamientos se extracta, por decirlo así, la quinta esencia del discurso, y se resume lo mas precioso y sustancial que ha podido descubrir un sábio sobre una determinada materia á fuerza de penosas investigaciones. Chupamos en pocas líneas la medula de su pensamiento y de su sabiduría, y vemos en claro los luminosos resultados que ha podido sacar del estudio sobre si mismo y sobre la naturaleza.

En prueba de esta verdad observamos que se ha procurado con frecuencia reducir á pequeño volumen lo mas selecto de las obras de un gran sábio, aunque haya sido menester irlo entresacando de distintos y voluminosos escritos. En el resumen, si es hecho con exactitud, eleccion y delicadeza, se echa de ver ya el espíritu del autor, se descubren sus principios y se traslucen sus sentimientos. Conocemos por el modo con que deja escapar grandes verdades la profundidad de su penetracion, la estension de sus conocimientos y la sublimidad de su genio. Por esto es menester en estas colecciones no continuar ligeramente todas aquellas aserciones brillantes ó nuevas que sorprenden la imaginacion, y que no deja por otra parte demostradas como debiera: hanse si de escoger aquellas que nacen naturalmente de las lumi-

nosas doctrinas que sienta el autor, ó que coincidan con el fondo de sus sentimientos. Todo lo demás es prevalerse quizás de un momento de descuido ó de entusiasmo, y sembrar á la gran sombra de un nombre ilustre la incertidumbre ó el error.

Así pues, siguiendo la senda que dejamos indicada se han reunido en un corto volumen los pensamientos de Ciceron, las máximas de Séneca, los principios de Epicteto &c.; así hemos visto en los tiempos modernos á un autor estimable hecho célebre por estas reflexiones sueltas, que aprendió mas bien de la experiencia que de los libros, y á una infinidad de escritores imitarle en varias colecciones de máximas ó pensamientos. Corren entre nosotros máximas de Rochefocaud, pensamientos de Bossuet, máximas de Bouaparte &c., de manera que se ha hecho muy común este sistema de dar á conocer tan concisamente los hombres famosos y los grandes talentos. El primero de estos escribió por sí mismo sus máximas y reflexiones morales, que en espresion del filósofo de Ferney no tanto son un libro como materiales para formar libros.

Este modo de presentar la parte preceptiva de los deberes del hombre tiene su mejor aplicacion en todo cuanto pertenece á las costumbres, á las pasiones, á las virtudes, á los vicios &c., porque deja grabados en el corazón preceptos y doctrinas que pocos lectores sabrian deducir de largas y fatigosas lecturas. Se les da ya maseado el fácil alimento de una doctrina sólida é importante, y es tan útil como agradable ver cinceladas en cortas y vivas pinceladas los caracteres, los vicios y las ridiculeces humanas. Pero en la lectura de estas proposiciones sentenciosas es menester detenida reflexion, es preciso que el alma se embeba toda entera de una máxima saludable, y que la memoria la deposite en su fondo para servir al alma de regla y de apoyo.

No todas las máximas son preceptos, algunas son consejos, otras son avisos, otras son descubrimientos felices sobre el corazón del hombre ó sobre el origen de nuestras pasiones. Daremos en nuestra algunas sacadas indistintamente de filósofos profundos y pensadores, y no será esta la última vez en que nos ocupe esta materia que no juzgamos impropia de un periódico, ni de la atención y utilidad general.

Cada una tiene la vejez que se prepara.

Es muy vergonzoso para los hombres el que adolezcan de tantas enfermedades, pues que las buenas costumbres producen la salud.

No se han de emplear aquellos de quienes se sospecha: pero tampoco se ha de sospechar de los que se emplea.

La economía da á los pobres todo lo que la prodigalidad quita á los ricos.

Bueno es acordarse que el que compra lo superfluo vendrá bien presto lo necesario.

Con real privilegio: imprenta del editor D. Pedro Jimenez de Haro.

Gana lo que puedas y guarda lo que ganas, he aquí la piedra de toque que convertirá tu plomo en oro.

El que toma prestado para edificar, edifica para vender.

El que olvida los beneficios, se acuerda de las injurias.

Toda altura tiene su bajada.

El que es esclavo de su vientre pasa dos noches sin dormir: la una porque su estómago está lleno, la otra porque está vacío.

El medio mas fácil para llegar á ser rico es pasarse de lo que no se tiene necesidad.

No entreis jamas en lugar en que se haga venta pública, porque os vereis tentados á comprar aquello de que no teneis necesidad.

Si comprais una casa con intencion de obrar en ella algunos cambios para hacerla mas habitable, contad que os costará doble precio.

No opongais al fraudulento mas que la rectitud, sus astucias caerán sobre él mismo. Jamás la astucia ha podido prevalecer mucho tiempo contra la sinceridad.

El que ama la mesa regalada morirá de hambre.

Las funciones del conciliador son preferibles á las del juez.

No es muy difícil oír y juzgar á los litigantes; pero el hacer concordar los hombres entre si y prevenir sus odios y sus litigios, esto sí que es muy difícil y lo mas glorioso.

El justo medio suele ser la virtud en todas las cosas, porque todo es equilibrio en el universo, que se destruye con cualquier peso que le incline mas á un extremo que á otro.

El humor domina la mayor parte del mundo, y pocos son los que en la práctica hagan prevalecer las máximas de la razon contra el humor que les domina.

El miedo es la mayor señal de la debilidad. El valor mas firme teme alguna vez, pero solo es medrosa la cobardía.

De aquí resulta que el miedo es mas bárbaro que el valor, porque no conociendo como este los verdaderos contrarios de que ha de precaverse, es absoluto, arbitrario y casi siempre injusto en sus medidas y precauciones.

No hay en el mundo prenda mas bella que la sinceridad; pero la prudencia ha de arreglar su uso, pues usada fuera de razon puede caer en ligereza ó imprudencia.

El gran secreto de no aborrecer á los delinquentes es el hacer recaer la aversion sobre la accion ó el hecho y no sobre la persona; pero rara es la vez que sabemos hacer esta diferencia, en especial si nosotros interesamos en el delito.

Precios de granos en el mercado de hoy. Trigo de 38 á 48 rs. fan., cebada de 23 á 25, algarroba de 36 á 37.